



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

15 ABR 2009

Recibido.....12.00.....Hs.

Exp. N°.....22097.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a y un (1) cargo de Ecónomo, para la **Escuela 6.382 "República de Venezuela"** de la Localidad de Teodelina, Departamento General López, Provincia de Santa Fe; dando cumplimiento al Decreto 1505 – Art. 22 – Inc. A.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene por objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a y un (1) cargo de Ecónomo para la Escuela 6.382 "República de Venezuela" de la localidad de Teodelina, departamento General López.

Dado que cuenta con una matrícula de 315 alumnos, a los cuales se les brindan los servicios de Copa de Leche y Comedor.

El Edificio consta de 9 aulas, 3 baños para alumnos y personal, Dirección, Galería grande. Patio cerrado y Patio de tierra ambos de de dimensiones extensas, Salón para merienda y comedor, 2 Depósitos y Huerta.

En la actualidad es dificultoso para el personal existente cubrir óptimamente el servicio de limpieza, por el gran movimiento que se origina diariamente, a lo que debe sumarse la conservación del predio exterior que rodea la escuela y el parque de la misma.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial